



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 29 ABR 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 1495 /

TENIENDO PRESENTE Memo DOM N°270 de fecha 18/04/24. Ingreso N°137 de fecha 15/04/24 de Rentas. Certificado de recepción definitiva parcial de edificación N°138 de fecha 11/04/11. Decreto Alcaldicio N°2650 de fecha 29/08/23 que se otorga patente provisoria. Detalle de la patente. Resolución de patente municipal N°1095/24.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral/ de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- MODIFÍQUESE la calidad de la patente comercial de **PROVISORIA (Ley N°20.494)** a **DEFINITIVA**, Rol 292905, perteneciente a **SOCIEDAD CONSTANZO ORTIZ LTDA.**, RUT N°77.767.587-7, Giro: Venta al por menor de otros productos en almacenes especializados NCP, ubicado en Las Encinas N°1390, local 16, Concón; otorgada con fecha 29/08/23, según Memo DOM N°270 de fecha 18/04/23 de la Dirección de Obras.

2.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal, a la dirección individualizado en el punto N°1.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



STC/NAN/jca
Distribución:
❖ Secretaría Municipal
❖ Interesado
❖ Administración Municipal
❖ Depto. de Rentas



POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

